86777

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de Olalibros S.A.,

Dando cumplimiento a las disposiciones estatuarias y a las normas legales enunciadas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe relativo a las operaciones de la compañía por el período comprendido entre el 1 de enero al de diciembre del año 2007.

La Empresa ha realizado los registros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Contables, legales estatuarias y técnicas contables que rigen en el Ecuador, por lo que sus registros presentan razonabilidad.

La compañía está manteniendo un razonable índice de liquidez (1,25%). Con relación a las cifras que arroja el balance del año 2006 se ha incrementado los rubros de bancos, pero al mismo tiempo incremento el valor de sus cuentas por pagar proveedores. La Administración debe realizar gestiones de cobro en enero 2008 para recuperar el valor de \$ 22.539.19, valor muy significativo para mantener el flujo de caja.

Las ventas han tenido un importante incremento, de \$ 86.687.84 debido a la gestiones estratégicas muy bien desarrolladas por la Gerencia y que se espera continuarán en el año 2008.

La información adicional que ha acompaño se ha sujetado a las pruebas selectivas y otros procedimientos aplicados en el examen a los estados financieros que realizado.

Quito, abril 29 de 2008

Leda Rocio Torres de Tamayo

CPA Reg. No 22665

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

O 5 MAYO 2008

OPERADOR 73

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES